

HERALDO DE MURCIA

AÑO III

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 610

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península una peseta al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PSETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

MARTES 20 DE MARZO DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

SOLOS

¡Ay de los que viven solos! ¡Ay de los pequeños!

Después de España, el Sud de Africa. El hecho se ha repetido, con todo lo espantoso de una gran catástrofe.

Teníamos razón los españoles contra los yankees, como la tienen los transvaalenses y orangistas contra Inglaterra; pero España estaba sola, y sucumbió: las Repúblicas sudfricanas están solas, y sucumbirán también.

Las simpatías de todos los pueblos del mundo estaban con nosotros, y están con los que en Africa luchan por su independencia y libertad; pero en medio de esa atmósfera de platónica simpatía, España no tuvo un aliado, y tampoco lo tiene el Transvaal.

Si las naciones grandes y poderosas buscan alianzas por creerse débiles en su soledad, no nos explicamos, ni nos hemos explicado nunca, que las naciones pequeñas y flacas se empeñen en vivir en soledad espantosa.

Respecto á España, no es nueva nuestra manera de pensar. Nosotros pedimos entrar en el concierto internacional, dando y tomando; nosotros pedimos que se nos garantice la posesión de lo que tenemos contra la rapacidad de los grandes ladrones. á cambio de contribuir á la defensa de la libertad, el derecho y el territorio de nuestros aliados.

Por eso, sostenemos la necesidad de un ejército bien organizado y de una marina de guerra bien organizada, todo esto dentro del sacrificio posible, dada nuestra pobreza.

¿Con quien nos conviene aliarnos? En esto de las alianzas internacionales, el romanticismo resulta ridículo. Francia, que debía estar unida á Italia, se une á Rusia. Alemania, que parecía pronta á desenvainar la espada por la noble causa de los boers, se acerca á Inglaterra.

Pequeños y pobres, aun pudiera ser valioso nuestro concurso en los conflictos que más pronto ó mas tarde han de estallar en Europa.

¿Porqué no nos hacemos pagar ese concurso?

Hoy no tenemos política internacional; ni siquiera nos aprovechan los lazos de familia, como han aprovechado á Inglaterra.

Este estado de cosas no puede seguir sin que sobrevenga la muerte, ya anunciada por Salisbury.

Si queremos vivir, hemos de entrar en el concierto de las grandes potencias, cueste lo que cueste.

La soledad es espantosa; la soledad es la muerte. ¡Vae solis! ¡Ay de los que viven solos!

DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.
La clausura de las Cortes

El jefe del gobierno continúa asegurando que las Cortes terminarán la aprobación de todos los proyectos en esta semana y á lo sumo se cerrarán el martes de la próxima.

El gobierno, convencido de la imposibilidad de aprobar el proyecto de alcoholes por intransigencias de los viticultores, se decide á dejarlo para la próxima legislatura.

Se intentará un último esfuerzo para llegar á una fórmula de concordia, pero sin esperanzas de encontrarla.

Como el Congreso no tendrá asuntos que discutir mientras el Senado aprueba lo que queda de los presupuestos y los proyectos de ley que le remita aquella Cámara, se pondrá á discusión el proyecto de alcoholes, empezado, como ya dijimos, por el voto particular del Sr. Bergamín, pero una vez que el Senado haya aprobado los proyectos pendientes, se suspenderá la discusión del de alcoholes, cerrándose las Cortes.

La Alta Cámara no discutirá con de-

tenimiento los asuntos en que ha de entender, por haber llegado á un acuerdo minorías y gobierno.

Rumores de inteligencia

Continúa hablándose con insistencia sobre la posibilidad de la unión entre silvelistas y tetuanistas.

Hácese grandes trabajos en este sentido por elevadas personalidades, y parece que apenas se cierran las Cortes quedará constituida la unión.

No cabe duda que durante el interregno parlamentario ha de haber sorpresas en la política, y alguna de ellas de las más inesperadas por estupidas.

El interregno

Hay quien asegura que el gobierno aprovechará el interregno parlamentario en preparar los nuevos presupuestos.

Otros creen que entonces tratará el gobierno del empréstito para la consolidación.

Sobre este punto «La Estafeta» publica un artículo anticipando algunos pormenores del carácter de esta Deuda.

Dice que no piensan mal los que suponen que el interés del empréstito será del 5 por 100.

Notas de la guerra

El pabellón británico ondea sobre la excapital del Orange.

A pesar de que el punto estratégico es muy importante para las sucesivas operaciones que ha de practicar el ejército inglés, la noticia de la toma de Bloenfontein no ha producido el entusiasmo que se esperaba.

Después de la capitulación del bravo general Cronje, todos los sucesos se consideran insignificantes.

Nada puede calmar la impaciencia del pueblo inglés, como no sea la total rendición del pueblo republicano del Sud de Africa.

Desde luego toda Inglaterra considera la anexión del Orange y del Transvaal cuestión de pocos días.

En esta creencia tiene origen la inhumana respuesta que ha dado el gobierno inglés á las demandas de una paz decorosa hecha por los dos pequeños pueblos.

Sin embargo, quienes conocen la raza boer aseguran que la campaña ha de terminar de un modo trágico para Inglaterra.

El Corresponsal

19 Marzo 1900.

EN BENEFICIO DE LOS VIAGEROS

Por gestiones de nuestro distinguido amigo D. Pascual María Massa, Visitador Provincial de Ganadería y Cañadas, se van á reformar los itinerarios de los trenes de mercancías con servicio de viajeros que se estableció en 1894 en el trayecto comprendido entre Murcia y Chinchilla y vice-versa, á petición del Sr. Massa; y esta innovación que se vá á hacer en sus marchas á dichos trenes, es de suma importancia para el público, pues se suprimen las paradas de más de cuatro horas que sufren en la estación de Hellin y enlazará el ascendente en Chinchilla con el tren de mercancías que admite viajeros hasta Alcazar del San Juan, y el descendente facilitará, en Murcia, la continuación, por la tarde, en el tren de Alicante y en el corto de Cartagena.

He aquí la comunicación relativa al asunto:

«Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Dirección.—Número 4.851.—Madrid 17 de Marzo 1900.—Excmo. Sr. D. Pascual María Massa.—Alguazas.—Muy señor mío y de toda mi consideración: Constando la atenta instancia que en su nombre y en representación de varios propietarios y ganaderos se ha servido V. dirigirme con fecha 23 de Septiembre último, recordada por B. L. M. del 8 de Enero de este año, me complazco en manifestarle que en mi deseo de armonizar los intereses de esta Compañía con los de las entidades que V. tan

dignamente representa, se ha hecho el estudio de la modificación de los trenes números 153 y 154 reduciendo lo más posible la parada de cuatro horas 15 minutos que dichos trenes tienen en Hellin.—El tren 153 conservará su marcha actual entre Murcia y Cieza; de ésta saldrá á las 9'10 de la mañana para llegar á Hellin á las 12'30 tarde y no parando más que 20 minutos continuará hasta Chinchilla á donde llegará á las 3'20 tarde, enlazando con el tren de igual clase número 103 que admitirá viajeros hasta Alcazar.—El tren 154 seguirá con su marcha actual de Chinchilla á Hellin; en esta no parará más que 55 minutos saliendo á las 10'10 de la mañana: de Cieza saldrá á las 1'15 de la tarde llegando á Murcia á las 4'25 de la misma, facilitando así la continuación á Alicante por el tren 122 de los Andaluces que sale á las 4'43 y á Cartagena por nuestro tren 160 que lo efectúa á las 6'15.—Obligando éstas modificaciones á alterar la mayor parte del servicio de mercancías de la línea de Cartagena, no me es dado precisar por ahora, el tiempo que se tardará en llevar á cabo el proyecto indicado, si bien se hará lo posible para implantarlo á la mayor brevedad.—Queda de V. atento s. s. q. b. s. m.—El Director de la Compañía.—N. Suss».

Merece el Sr. Massa nuestros sinceros plácemes por su celo y actividad en beneficio de los intereses generales de nuestra región, y la gratitud del público que con este nuevo servicio de comunicaciones tanto han de mejorar los negocios por contribuir al desarrollo de las transacciones comerciales en la contratación y expedición principalmente de las frutas de las huertas del Segura y de la marochería de las industrias de las provincias de Murcia y Albacete.

También merece aplauso la Compañía de ferrocarriles del Mediodía por haber accedido á tan beneficiosa modificación.

DESAGÜE DE ALMAGRERA

Hace varios días que reside en el establecimiento del desagüe, en el Arteal, el ilustrado ingeniero D. Carlos Brandt, contratista de los desagües de Almagrera y Herrerías. Desde que llegó se ocupó asiduamente, en unión del joven ingeniero mecánico D. Carlos Brandt, en concienzudos estudios encaminados á acometer decididamente y sin que puedan ocurrir interrupciones, los trabajos de la segunda planta de desagüe.

Lo primero que ha llamado la atención de ambos ingenieros, es la necesidad que se siente de verificar una reparación completa en toda la maquinaria actual y sobre todo, en la batería de generadores, cuya mayor parte se halla en malísimo estado, por lo cual, según hemos dicho en otras revistas, de un momento á otro llegará á las costas cercanas, un vapor que conduce dos magníficas calderas procedentes de una de las mejores fábricas de Alemania. Además se tienen pedidos á la misma fábrica, los grandes tubos ondulados de acero para sustituir con ellos los deteriorados. Con esta reparación quedarán las calderas como nuevas.

En la máquina, de igual modo se hacen á toda prisa los repuestos de todos aquellos órganos que más han sufrido en la larga campaña que llevan de funcionamiento.

Con todas estas cosas, dentro de muy poco tiempo se podrá considerar al establecimiento del Arteal completamente restaurado, ó más bien, reemplazado por otro nuevo, pues tales van á ser las reparaciones, que casi ha de resultar mejor que estuvo en sus primeros tiempos.

Ha cesado en la dirección de los trabajos del desagüe el ilustrado ingeniero D. Rafael Souvirón. Unia el Sr. Souvirón á su mucha ilustración, los inmensos conocimientos adquiridos en la práctica de varios años que ha estado al frente del establecimiento desagüador, donde se le presentaron varias veces osuros

problemas que siempre resolvió perfectamente. La circunstancia de tener que desempeñar algunas cátedras de la Escuela de Capataces, de la que es Sub-director, á la vez que atendía á la dirección de los múltiples asuntos de la empresa desagüadora, le ocupaban de continuo sin dejarle tiempo para el descanso. Al venir en su ayuda su hermano político el joven y muy activo ingeniero mecánico D. Carlos Brandt, el Sr. Souvirón se retira á descansar.



BENITO JUAREZ

Larga, infinita es la lista de hombres de humilde origen que por unir á una inteligencia privilegiada, una voluntad férrea, se han elevado por sus propios esfuerzos á cumbres donde sus méritos se han hecho acreedores á la estimación universal. Entre los hombres de los tiempos modernos, que figuran en tan



preciosa lista, para gloria de México, el antiguo virreinato de Nueva España, hállase el célebre D. Benito Juárez, hijo de indios mexicanos, que á pesar de lo humilde de su nacimiento, y no haber sabido leer, escribir ni hablar el idioma castellano hasta después de cumplir la edad de 12 años, fué eminente jurista, juez fiscal del Tribunal superior de Justicia, diputado á Cortes, gobernador del Estado de Oaxaca, ministro de Justicia y de Negocios extranjeros, y por último Presidente de la República.

La niñez de Juárez, fué una continua serie de desdichas y penalidades. Quedó huérfano á la edad de tres años y fué recogido por un hermano de su padre, hombre brutal, que además de maltratarle cruelmente, le dedicaba á faenas impropias de un niño, y no se cuidaba en absoluto de su educación. Cuando el infeliz niño llegó á la edad de doce años, su inteligencia adquirió extraordinario desarrollo y engendró en él la idea de adquirir instrucción, de aprender á leer y escribir, y como esto no podía conseguirlo estando al lado de su tío, huyó de San Pablo Guelatao, residencia de su tío y aldea donde él había nacido el 21 de Marzo de 1806, y se trasladó á la capital de Oaxaca donde fué recogido por un encuadernador, quien admirado del ingenio y laboriosidad de Juárez, después de enseñarle á leer y á escribir, y su oficio, le hizo ingresar en el Seminario para que siguiera la carrera eclesiástica, pero la falta de vocación de su prohijado le obligó á desistir de sus propósitos y á llevarle al Instituto de Ciencias y Artes, en el que el futuro presidente de la república, estudió la carrera de leyes, que terminó en 1834.

En aquella época, México, como todos los estados hispano-americanos atravesaba los calamitosos tiempos que sucedieron á su proclamación como pueblo libre é independiente, y todo ciudadano tomaba parte más ó menos activa y principal en la política; Juárez no se sustrajo al influjo dominante y esto le costó, á poco de haber ingresado en el foro, persecuciones y algunos meses de cárcel.

Quando recobró su libertad se apartó algo de la política, aunque no por mucho tiempo, y se dedicó en un todo á su bufete, logrando en pocos años hacerse famoso jurista, debido á lo cual desempeñó por entonces importantes cargos en la magistratura y en la enseñanza.

La política y la fama de hombre inteligente que entre sus paisanos gobaba, le elevaron después, en 1850, al gobierno del estado de Oaxaca, y cinco años más tarde, á los ministerios de Justicia y Negocios Eclesiásticos, que desempeñó con singular acierto; hecho que le captó las simpatías de sus compatriotas.

Quando en 1858 quedó triunfante la causa de la libertad, después de largas y ensangrentadas contiendas que asolaron y ensangrentaron el suelo mexicano, Juárez fué elegido presidente de la República, y que en la elección estuvieron acertadísimos los mexicanos, lo demostró aquél gobernando con singular inteligencia y defendiendo al país cuando Francia intentó convertirlo en imperio.

Juárez fué reelegido y murió el 13 de Julio de 1872.

Hernando de Acosta.

Nuestra campaña

Agradecemos á nuestro colega «El Heraldo de Mazarrón» las frases de inmerecido elogio que nos dedica con motivo de nuestra campaña en favor de los propietarios y en contra de las extralimitaciones de la Empresa Arrendataria de Contribuciones.

Dice así el referido periódico: «Identificado en un todo con los escritos que nuestro distinguido colega el HERALDO DE MURCIA publica con este título, unimos nuestra protesta á la del compañero y reproducimos el que con fecha 14 del actual ha dado á la luz pública.

Periódicos como el HERALDO DE MURCIA necesitan todas las regiones españolas, para evitar los atropellos de que somos objeto los contribuyentes por los poderes invisibles y por las compañías explotadoras de todos los monopolios.

Algo de lo que sucede en Murcia, se nos molesta de tener que franquear las puertas de su casa al Sr. Iglesias, persona dignísima pero empleado de la Arrendataria de Contribuciones que nos ha de dejar sin aire que respirar que no sea objeto de tributación.

Fijense nuestros lectores en el escrito que sigue y aplaudan como se debe al batallador colega de Murcia.»

Krüger español

Al principio de la guerra anglo-boer se dijo por algunos periódicos que el presidente de la República del Transvaal, M. Kruger, era oriundo de España.

De la verosimilitud del hecho de ser M. Kruger, si no español, descendiente de españoles, responden los dos acuerdos siguientes del ayuntamiento de Madrid, que dicen así:

«1.º Ayuntamiento de Madrid.—20 de Febrero de 1825.

En este ayuntamiento se dió cuenta de un oficio del excelentísimo señor inspector general de infantería, fecha 15 del actual, pidiendo informe de la conducta política observada durante el régimen constitucional por D. Leopoldo Eugenio Kruger, de nación alemán, en el tiempo que permaneció en esta corte, el cual ha solicitado que Su Majestad se digne concederle una plaza de guardia alabardero, y se acordó: pase á los señores que lleva entendido el secretario para que se sirva informar lo que pudiesen averiguar.—Miguel de Llama.—Rubricado.

«2.º Ayuntamiento de Madrid.—18 de Marzo de 1825.

Vióse lo que informan los dos señores individuos acerca del pedido por el excelentísimo señor inspector general de infantería, acerca de la conducta política de D. Leopoldo Eugenio Kruger, que solicita plaza de alabardero, diciendo ser cierto cuanto expone en la insancia que ha presentado á Su Majestad según se refiere en dicho oficio.

Y se acordó: contéstese al excelentísimo Sr. inspector, según se informa.—Miguel de Llama.—Rubricado.

Estos documentos constan en el archivo del Ayuntamiento de Madrid, según afirma en «La Lectura Dominical» el señor Ciria, encargado de aquella dependencia.

